



ACTA SJN08-2022

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, República de Honduras a los treinta y un (31) días del mes de octubre del año dos mil veintidós, siendo las siete y media de la mañana, reunidos en las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el edificio Alma Mater, ubicada en el Boulevard Suyapa, con el fin de llevar a cabo la recepción de postulaciones, siendo este el último día para recibir postulaciones de notarios/as. Este día se recibieron postulaciones desde las 8:00 AM hasta las 11:59 PM, terminando el día de trabajo a la 1:30 AM, con una breve conferencia de prensa informando a la sociedad del número de auto postulantes que presentaron en tiempo y forma su documentación, recibiendo un total de 185. Este día se presentaron distintos observadores y medios de comunicación. Los 14 miembros de la Junta Nominadora junto con Secretaria Técnica y adjunta más sus equipos técnicos de las 7 instituciones que la componen estuvieron presentes, siendo un total de más de 30 personas encargadas de la recepción y revisión de los 185 expedientes todos con el visto bueno y aprobación de la Junta siguiendo los directrices establecidas por el pleno. La sesión cerró a la 1:30 de la mañana. Se reanuda la sesión el martes 1 de noviembre, a la 1:00 de la tarde, y en esta jornada se hizo la revisión del resto de los 130 expedientes que entraron en el proceso el día de ayer 31 de octubre (día de cierre); con la finalidad de enviar en tiempo y forma (24 horas después de la recepción) las copias de los expedientes al Congreso Nacional, tal como lo establece la Ley de funcionamiento de la Junta Nominadora. El Pleno se reunió además, con la Dirección Nacional de Investigación e inteligencia DNII, de Pruebas de Confianza, en preparación a la aplicación de las pruebas psicométricas, toxicológicas, y del estudio socioeconómico, quien será el ente que aplicará las tres pruebas (psicométricas, toxicológicas, y estudio socioeconómico). La DNII afirmó que se encuentran preparando para practicar las pruebas a las 185 personas, aunque no se tiene claro aún cuántos pasarán el primer corte, mencionan estar analizando las instalaciones, asegurándose que cumplan con las condiciones mínimas de la adecuada aplicación de las pruebas. Se recuerda que las fechas de las pruebas son el 8, 9 y 14 de noviembre, la toxicológica será el 9 de noviembre y los resultados estarían 48 horas después, es decir el 11 de noviembre; la psicométrica se realizará el 8 de noviembre y en una semana se tendrían los resultados, es decir el 15 de noviembre y la prueba de conocimiento será realizada el 14 de noviembre. Posteriormente al examen de conocimiento se realiza el análisis socio económico que tienen el resultado en una semana, es decir, el 16 de noviembre. Para el análisis socioeconómico, se debe tener alguna información la cual nos informarán cuál es, el estudio socioeconómico será realizado con 20 postulantes por días en un término de seis días. Julissa Aguilar mociona que se considere un análisis médico, Josué Padilla solicita que se esté en sesión para poder hacer las consideraciones pertinentes y Mario Urquía considera que este tema va más allá de la Ley y se debe pensar bien. Se establece que la



Secretaría enviará el oficio hoy a la DNII y ellos responderán cuáles son los requerimientos de información o metodología para el estudio socioeconómico y cómo deberán prepararse los postulantes. Se procede a la siguiente reunión con una misión de Euro Diputados que estaba de visita en el país, esta reunión que fue petición de la delegación de la Unión Europea. La misión estuvo compuesta por Tilly Metz (The Greens/EFA), Leopoldo López Gil (EPP) y Alice Homs (S&D) y acompañados por miembros de la Delegación basados en Honduras. Se conversó en esta reunión sobre el avance del proceso, la participación de las mujeres, la transparencia y la publicidad, así como las características que hacen el proceso distinto del trabajo que han realizado las pasadas Juntas Nominadoras. Se suspende sesión el martes de noviembre alrededor a las 8:00 PM, después de haber revisado los 130 expedientes que se llevarían ese mismo día al Congreso Nacional. Se reanuda la sesión el miércoles 2 de noviembre a las 9:00 AM. Se hizo la revisión de los 185 expedientes por parte de la Junta Nominadora junto a sus equipos técnicos, esto para corroborar el cumplimiento de los requisitos legales y asegurarse que los postulantes no estuvieran dentro de las inhabilidades. Se suspende la sesión a las 7:00 PM con alrededor de 60 expedientes revisados. Se reanuda la sesión el jueves 3 de noviembre a las 7:30 AM para continuar con la revisión de los expedientes y del cumplimiento con estos requisitos. Se finaliza con la revisión alrededor de las 2:30 PM, y se abre sesión plenaria de la Junta Nominadora. Se comprueba si hay Quórum. Hay Quórum. Se menciona que se terminó con la revisión de los expedientes y de los 185, 12 pasan al pleno para revisar si son admitidos o inadmitidos. Se decide no mencionar los números de expedientes ni nombres de los postulantes por su privacidad y dignidad. De los 12 expedientes que fueron revisados por el Pleno de la Junta, cuatro quedan fuera del proceso. Josué Padilla sugiere que la Secretaría pueda delegar la función de recepción de documentos y esta moción es secundada por Mario Urquía. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Se define que el día de mañana viernes 4 de noviembre se enviarán las notificaciones a las personas postulantes que deben subsanar. El listado se publicará el día viernes incluyendo las personas que pasan a la etapa de las pruebas, quienes deben subsanar y quiénes quedan fuera del proceso. Se recuerda que se debe definir la necesidad de alquiler de mobiliario para las pruebas. Se convoca a sesión para el lunes a las 4:00 PM. **CIERRE DE SESIÓN.** Se cierra sesión a las 5:59 PM.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

VOCERO

COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS

PRESIDENCIA



**COMISIONADO NACIONAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS (CONADEH)**

**CONSEJO HONDUREÑO DE LA
EMPRESA PRIVADA (COHEP)**

**CLAUSTRO DE DOCENTES DE LAS ESCUELAS
DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LAS UNIVERSIDADES**

SOCIEDAD CIVIL

**CONFEDERACIONES DE TRABAJADORES
MARÍA ELENA SABILLÓN PAZ
SECRETARÍA JUNTA NOMINADORA**